

Detenidos con 11 Toneladas

22/07/2020



11 TONELADAS DE TRUCHAS ARCOIRIS

Personal de carabineros del Retén de Río Puelo, tras un encargo del Retén de Contao, pudieron controlar un camión que transitaba por la ruta v-69 de Cochamo, con 11 toneladas de truchas arcoíris, sin guías y sin facturas de la mercadería que trasladaban, cómo no pudieron corroborar su procedencia, ambos sujetos fueron detenidos, cabe mencionar que el avalúo corresponden aproximadamente a 88 millones de pesos según informe sernapesca.

Las noticias de nuestro territorio las encuentras en ChaitenTv

Subsidio de Arriendo

22/07/2020



SUBSIDIO DE ARRIENDO LLAMADO ESPECIAL

Ante la dificultad de pagar un arriendo por los problemas originados por la pandemia, el gobierno hizo un llamado por medio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo a que las personas postulen al llamado especial del Subsidio de Arriendo, la cual consta de una ayuda de hasta \$250 mil pesos, con una duración de tres meses, para valor de arriendo de hasta \$600 mil pesos, entregando una cobertura e hasta 70%, como postular y sus requisitos, acá te entregamos la información

REQUISITOS:

- Contar con Registro Social de Hogares (RSH)
- Demostrar pérdida de empleo o baja de más del 30% de ingresos
- El postulante o algún integrante del núcleo familiar no pueden ser propietarios de una vivienda

- Estar arrendando una vivienda actualmente
- Adjuntar los documentos de postulación

DOCUMENTOS:

- 1.- Acreditación de cesantía o baja de más del 30% en los montos de ingresos
- 2.- Finiquito del contrato de trabajo
- 3.- Comprobante de cobros de seguro de cesantía a la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC)
- 4.- Tres liquidaciones de sueldo o boletas de honorarios o bien modificación del contrato de trabajo y/o cualquier otro documento en el que conste la modificación de las condiciones laborales
- 5.- Informa de los seis últimos meses de boletas de honorarios emitido por el Servicio de Impuestos Internos

Contrato de Arriendo actual:

- 6.- Estar firmado ante notario público, de lo contrario, podrá estar firmado por el arrendatario y el arrendador y adjuntar una declaración jurada simple de ambos.
- 7.- Tener fecha hasta el 31 de mayo 2020
- 8.- Establecer el arrendamiento por el monto establecido en el subsidio.
- 9.- Tener individualizados el arrendatario y el arrendador, (nombres y cédula de identidad)

Declaración Jurada firmada por el arrendador:

Mediante formato tipo del Minvu, en la que junto con manifestar que es dueño de la vivienda, esta cuenta con recepción municipal y no se encuentra sujeta a embargo, además que se compromete a participar en el llamado.

Donde postular, en www.minvu.cl

Las noticias de nuestro territorio las encuentras en ChaitenTv

Fondo Solidario Municipal

22/07/2020



El Gobierno de Sebastián Piñera, anunció que entregará recursos a las municipalidades llamadas “Fondo Solidario Municipal”, la cual consiste en la entrega de recursos adicionales a las municipalidades que se han visto afectadas por la pandemia del covid-19.

Los recursos totales son 120 millones de dólares, los que serán repartidos a nivel país, para cubrir gastos como, funerales, ayuda en el comercio y a sus habitantes en compra de alimentos, medicamentos y pagos de servicios básicos.

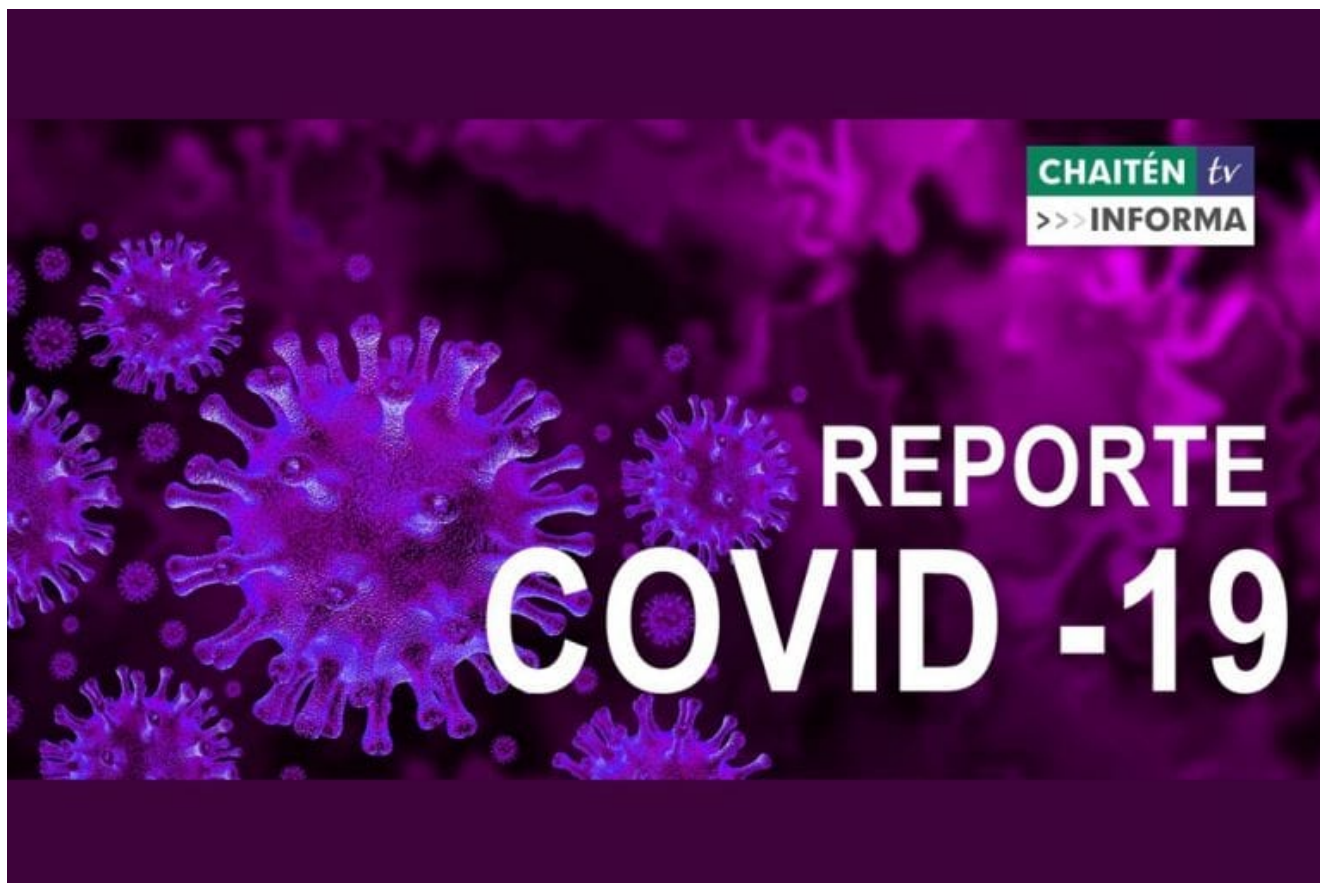
Para las comunas de la Provincia de Palena, como Chaitén que recibirá 27.170 millones de pesos, Futaleufú 15.233 millones de pesos, Palena con un monto de 10.036 millones de pesos y Hualaihué 57.844 millones de pesos.

El jefe de la Unidad Regional de la Subdere (URS), Pablo Hernández, explicó que los criterios para distribuir estos recursos responden a datos objetivos, pues se calcularon de acuerdo a la cantidad de población de población vulnerable de cada zona, tomando en consideración los datos del Registro Social de Hogares.

Las noticias de nuestro territorio las encuentras en ChaitenTv

Miércoles 22 de Julio

22/07/2020



CHAITENTV INFORMA

REPORTE DE COVID-19 MIÉRCOLES 22 JULIO 2020

El detalle del total de los contagiados en la Región de Los lagos.

Las noticias de nuestro territorio las encuentras en ChaitenTv

SITUACIÓN CORONAVIRUS COVID-19 REGIÓN DE LOS LAGOS

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19



Reporte COVID-19/N° 125

Miércoles 22 de julio de 2020

(Corte al 21 de julio a las 09:00, con análisis Epidemiológico hasta las 18 horas).

CASOS NUEVOS COVID-19 DESAGREGADO POR COMUNA

Consolidado Regional de personas contagiadas por Coronavirus detectados en Centros de Salud					
Comuna, Provincia y Región	Casos confirmados acumulados	Casos nuevos totales	Casos nuevos con síntomas	Casos nuevos sin síntomas	Casos nuevos confirmados sin notificar **
Puerto Montt	1.279	38	33	5	
Calbuco	122	10	10	-	
Cochamó	3	-	-	-	
Fresia	19	1	1	-	
Frutillar	93	3	3	-	
Los Muermos	41	1	1	-	
Llanquihue	68	1	1	-	
Mauñín	34	3	1	2	
Puerto Varas	114	4	4	-	
Provincia Llanquihue	1.773	60	53	7	
Castro	10	1	1	-	
Ancud	103	-	-	-	
Chonchi	1	-	-	-	
Curaco de Vélez	18	-	-	-	
Dalcahue	7	-	-	-	
Quellón	6	-	-	-	
Quemchi	14	-	-	-	
Quinchao	2	-	-	-	
Provincia Chiloé	161	1	1	-	
Osorno	601	2	2	-	
Puerto Octay	7	-	-	-	
Purranque	83	1	1	-	
Puyehue	16	-	-	-	
Río Negro	44	-	-	-	
San Juan de la Costa	42	-	-	-	
San pablo	15	-	-	-	
Provincia de Osorno	808	3	3	-	
Chaitén	10	-	-	-	
Hualaihué	17	-	-	-	
Provincia de Palena	27	-	-	-	
Casos no notificados confirmados	44	4	-	-	4
Total Regional	2.813	69	58	7	4
Total casos confirmados Los Lagos notificados con residencia en otras regiones	99	4	4	-	-
Cluster crucero	21	-	-	-	
Total región de Los Lagos	2.933	73	62	7	4

DATOS DESAGREGADOS POR PROVINCIA

En la región de Los Lagos, según plataforma de notificación EPIVIGILA se han confirmado 2.933 casos de COVID-19, de los cuales 2.813 corresponden a la región, 99 personas que residen en otras regiones testeadas en la Región de Los Lagos y 21 casos del Crucero Silver Explorer, los cuales fueron confirmados en nuestra región, pero con contagio en el interior de la nave.

CASOS ACTIVOS

Provincias	Acumulados	Activos
LLANQUIHUE	1.774	418
PALENA	27	13
OSORNO	808	71
CHILOÉ	161	8
OTRAS REGIONES	99	9
CRUCERO	21	0
CASOS NO NOTIFICADOS	44	0
TOTAL ACUMULADOS	2.993	519

Vigilancia de laboratorio Muestras ingresadas a vigilancia desde el 29 de febrero del 2020 a la fecha e informadas a SEREMI de Salud Los Lagos, en laboratorios.

Laboratorio	N° Muestras
Provincia de Llanquihue y Palena	44.793
Provincia de Osorno	26.337
Provincia de Chiloé	11.740
Total	82.870

CASOS FALLECIDOS

Comuna de Residencia	N° Fallecidos en la Región de Los Lagos
Osorno	12
San Juan de la Costa	2
San Pablo	1
Puerto Montt	7
Llanquihue	2
Ancud	1
Calbuco	1
Puyehue	1
Puerto Octay	1
Dalcahue	1
Hualaihué	1
Fresia	2
Total	32

HOSPITALIZADOS RED PÚBLICA Y PRIVADA

Hospitalizados por COVID-19 Región de Los Lagos

*Información consolidada por el Servicio de Salud Del Reloncaví

	Servicio de Salud Chiloé		Servicio de Salud Del Reloncaví				Servicio de Salud Osorno	
	HC	HA	HPM	CUPM	CPM	CPV	HO	CAO
Pacientes en Aislamiento	0	0	31	1	3	0	7	4
UPC	UTI	0	15	0	0	0	0	1
	UCI	0	11	0	0	0	6	2
Total Hospitalizados	0	0	57	1	3	0	13	7
Pacientes en UCI en Ventilación Mecánica	0	0	10	0	0	0	5	1

*Actualizada al: 22/07/20 a las 11:00 Hrs.
*Datos corresponden a Red Pública y Privada.

HC- Hospital de Castro
HA- Hospital de Ancud
HPM- Hospital Puerto Montt
CUPM- Clínica Universitaria Puerto Montt
CPM- Clínica Puerto Montt
CPV- Clínica Puerto Varas
HO- Hospital de Osorno
CAO- Clínica Alemana de Osorno

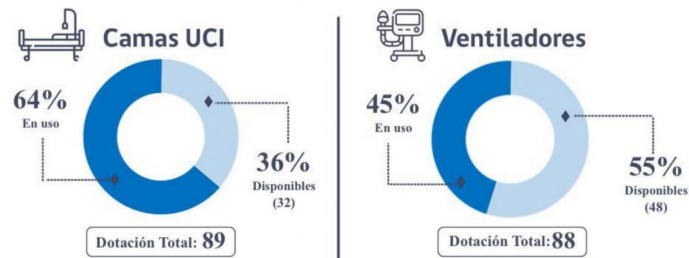
UTI- Unidad de Tratamientos Intensivos
UCI- Unidad de Cuidados Intensivos
UPC- Unidad de Paciente Crítico

Aló Reloncaví 800-362-990 #CuidémonosEntreTodos CORONAVIRUS COVID-19

CAMAS CRÍTICAS Y VENTILADORES

Cuidados Críticos Región de Los Lagos

*Información consolidada por el Servicio de Salud Del Reloncaví



*Información actualizada: 22/07/20 a las 11:00 Hrs.

*Datos corresponden a Red Pública y Privada.

Ministro de Educación

22/07/2020



POLÉMICA POR DICHOS DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN

El martes en una entrevista en el programa “Aquí somos todos” de Canal 13, el ministro de la cartera Raúl Figueroa señaló la posibilidad de retomar las clases presenciales este año, tras el lanzamiento del plan de “Paso a paso” presentado por el gobierno.

Raúl Figueroa, abogaba por volver a clases lo antes posible, a pesar de que aún la pandemia del coronavirus no ha dejado de ser una amenaza para los menores.

El argumento que dio Raúl Figueroa Ministro de Educación no fue tranquilizar precisamente a los padres, como quedó constatado en redes sociales, donde usuarios y usuarias reclamaron indignadas por los dichos de la autoridad en una de sus intervenciones.

Con estas palabras Raúl Figueroa llamó a volver a clases “Un niño hacinado, con riesgo de ser abusado sexualmente en su

hogar, tiene que tener la posibilidad de ir a la escuela, de ir a encontrarse con sus compañeros, con sus profesores, a recibir la alimentación que siempre ha recibido, y a mantener los aprendizajes que se merece”.